

ridad, en el cual durante la epidemia se proporcionó alimento á 62.000 pobres, realizando esta piadosa distribución por su propia mano las caritativas señoras que componen la Junta del Sagrado Corazón de Jesús.

Aparte de esto inauguráronse, merced á la iniciativa particular, hospitales provisionales en los barrios extremos de Madrid, donde la población proletaria alcanza mayores cifras de existencia, siendo el primero en instalarse el de la Prosperidad, debido á la activísima gestión de los conocidos industriales Sres. Soto y Avilés, quienes no descansaron hasta ver realizada su caritativa empresa, poniendo en su realización la suma de inteligencia, de constancia y de desinterés que tan abundantemente les caracteriza.

Su generosa iniciativa obtuvo bien pronto el poderoso concurso de los Sres. Montero Ríos, Cánovas del Castillo, Ducazcal, Rodríguez (D. Manuel) y Marqués de Sierra Bullones, alcanzando entre todos y con los espontáneos é inteligentes servicios de los médicos Sres. Massip y Rodríguez (D. Carlos) instalar una enfermería modelo, en la que encontraron gratuita y celosa asistencia todos los enfermos pobres del barrio de la Prosperidad, quienes seguramente recordarán siempre el gran beneficio que deben á la diligente caridad de sus conciudadanos.

Idénticos resultados se consiguieron en la instalación de la enfermería del distrito de la Audiencia, debida á la iniciativa del distinguido profesor D. Norberto Arcas, y con las sucursales de las Casas de Socorro de los distritos del Hospicio y de la Universidad establecidas por el celo extraordinario de los Concejales señores Llorca y Suárez de Figueroa.

Asimismo las inteligentes disposiciones adoptadas por el Sr. Alcalde para constituir un servicio permanente en las Casas de Socorro, la diligencia incansable con que los médicos adscriptos á éstas acudieron á prestar sus servicios en todos los casos, y la apertura del Hospital de Vallehermoso, en cuyas salas ingresaron inmediatamente multitud de enfermos, fueron valiosísimos elementos que, unidos á los que acabo de consignar, dieron por resultado la consecua-

ción de sucesivas y grandes ventajas sobre la epidemia hasta alcanzar su completa y feliz desaparición.

Pero mal pudiera yo terminar aquí, Excmo. Sr., este trabajo sin consignar en él mi ferviente testimonio de gratitud á cuantas personas me honraron con su confianza, entregándome importantes cantidades ó pingües donativos para ser por mí personalmente distribuidos entre los pobres y los enfermos de esta Corte.

Yo sé que la mayoría de las personas aludidas habían ya cooperado á las subscripciones abiertas por las Juntas de Socorro de los distritos, ó aliviado por sí multitud de desgracias, y que al nombrarme á mí su mandatario para esta nueva manifestación de su caridad, lo hicieron comprendiendo que por razón de mi cargo tenía ocasión de conocer en sus mil formas y detalles la horrible miseria que padecían las clases populares de Madrid, y aun algunas familias que por las tradiciones de su posición social parecían vivir en esfera más próspera y desahogada.

Correspondiendo con vehemente voluntad á la confianza que los donantes me dispensaron y en posesión, merced á su caritativo desprendimiento, de un total entre metálico y especie que ascendía á más de ciento treinta y siete mil pesetas, me consagré sin descanso á su distribución, valiéndome de cuantos auxiliares tengo bajo mis órdenes para conocer hasta en sus más íntimos aspectos las necesidades verdaderas y acudiendo personalmente con el oportuno remedio allí donde aquéllas existían y solicitaban inmediato auxilio.

Para verificar con más acierto mi empresa y atribuir á cada forma del desamparo ó la miseria su más urgente satisfacción, compré camas, mantas, tapabocas, camisas, vestidos de niño, de hombre y de mujer, calzado y comestibles; y bien provisto de todos estos artículos, visité en sucesivos días, pasando de habitación en habitación y distribuyendo aquí importantes, allá menos cuantiosos socorros, según el previo informe de los Comisarios y según mi propia y directa observación, los barrios de las Injurias, Peñuelas, Vallehermoso, Delicias, Plaza de Toros, Nueva Numancia y Prosperidad; y las calles de la Cabeza, Solana, Calatrava, Pelayo y



Hernan Cortés, Puente de Toledo, Carrera de San Isidro y Carreteras de Extremadura y Cuatro Caminos.

En estas expediciones tuve ocasión de observar cuadros de miseria que difícilmente pueden ser referidos, y que más que en la realidad, parecen existir en las tristezas de una imaginación dominada por la desilusión y el pesimismo; pero noté también con cuánta vehemencia alienta en el seno de las clases necesitadas el sentimiento de la confraternidad humana, siendo numerosos los casos en que vi á un desdichado ocultar su propia miseria, para que fuese la de su vecino con mayor eficacia socorrida.

También recordaré siempre con verdadero placer el enternecimiento que dominaba á los cabeza de familia al ver amparada la desnudez de sus hijos con las ropas de niño que al efecto había yo en grandes cantidades adquirido, siendo regla constante que aceptarían, si no con indiferencia, al menos sin manifiesta alegría, los socorros para ellos consagrados, arrancándoles en cambio lágrimas de gratitud la contemplación de la más humilde prenda destinada al abrigo de sus hijos.

Interpretando, juzgo que acertadamente, los deseos de los donantes, hice llegar, también por medio de personas de mi más absoluta confianza, socorros de relativa cuantía á aquellas personas que, acostumbradas á las comodidades y al bienestar de una desahogada posición, hallábanse, por quebrantos y vicisitudes de la suerte, sumidos en la más grande y espantosa miseria, si bien aparentemente y en público se presentaban á los ojos de todos con arreglo á las necesidades de su cultura y categoría social.

Tales han sido, Excmo. Sr., los generosos y benéficos medios con que la población de Madrid ha sabido hacerse superior á los embates de la epidemia última, y por ellos, si bien el invierno pasado quedará con tristísimo recuerdo en la lista de los más aflictivos y crueles, quedará también unido á ese recuerdo, el del hermoso espectáculo que ha dado el pueblo madrileño, poniendo francamente en acción todas las energías de su inacabable caridad y respondiendo á los rigores de la epidemia con varonil y generosa lucha.

Permítame V. E. que para terminar le signifique mi agradecimiento personal por las facultades discrecionales con que me honró y la superior y constante aprobación que le han merecido mis determinaciones; al Director general de Beneficencia, Sr. Baró, quien no sólo me ayudó con sus inapreciables consejos, sino que puso á mi disposición cuantos medios consideraba necesarios, ordenando, entre otros, la admisión extraordinaria de enfermos en el Hospital de la Princesa hasta la completa ocupación de sus salas, y la distribución gratuita de caldos y medicinas en todos los establecimientos que de la Dirección dependían; á la Diputación provincial en pleno, y con especialidad á su digno Presidente, individuos de la Comisión permanente y Diputados Sres. Gálvez Holguín y Pulido y Visitador Sr. Cemboraín y España; al Sr. Alcalde de Madrid y Concejales del Ayuntamiento, y á cuantas personas ó corporaciones he tenido, en fin, la honra de citar en anteriores páginas ó cuyos nombres figuran en los estados adjuntos, para reconocer y atestiguar que en la empresa realizada suyos son todos los esfuerzos y por consiguiente suya toda la estimación que éstos merezcan.

Madrid 30 de Marzo de 1890.

El Gobernador civil,

Alberto Aguilera y Velasco.

RELACIÓN

DE

DONATIVOS EN METÁLICO Y EFECTOS

DISTRIBUIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES

DE LA

EPIDEMIA REINANTE EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO ÚLTIMOS

Por S. M. la Reina Regente

		Pesetas. Cénts.
Donativos á particulares en Diciembre y Enero..	74.210	78
Idem á los diferentes Asilos y Asociaciones benéficas de esta Corte.....	67.330	»
Para el sostenimiento de 400 comidas diarias, durante dichos dos meses, en el Asilo de Niños de Lavanderas y 250 en el Real Colegio de Santa Isabel	15.000	»
Invertido en ropas, abrigos y lencería.....	5.493	38
		162.034 16

Del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial

Invertido de sus gastos de representación en obras del Hospital de Bellas Artes.....		11.475 23
--	--	-----------

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta Corte

Por el importe de 1.500 arrobas de vino donadas por los cosecheros de Valdepeñas, á 7'50 pesetas arroba.....	11.250	»
En diferentes donativos en metálico y especies		
<i>Sumas y siguen.....</i>	11.250	» 173.509 39

<i>Sumas anteriores</i>	11.250 »	173.509 93
alimenticias, valorados, que fueron distribuidos por el Contador de la Villa.....	11.800 »	
En la instalación del Hospital de Vallehermoso...	1.977 37	
		<hr/> 25.027 37

**Por el Comedor de la Caridad
(Señoras del Sagrado Corazón de Jesús)**

Invertido en comidas para los pobres.....	14.901 »
---	----------

Por la Santa Hermandad del Refugio

Invertido en socorros á enfermos y necesitados.....	36.473 »
---	----------

Por las Empresas periodísticas

Por el periódico <i>El Imparcial</i>	76.793 25	
— <i>El Liberal</i>	21.299 89	
— <i>La Época</i>	9.892 50	
— <i>El Globo</i>	7.821 »	
— <i>La Justicia</i>	2.008 »	
		<hr/> 117.814 64

Por las Juntas de Socorro de los distritos

De la Audiencia.....	26.581 »	
De Buenavista.....	50.822 25	
Del Centro.....	14.914 17	
Del Congreso.....	13.313 »	
Del Hospital.....	17.504 »	
Del Hospicio.....	33.000 »	
De la Inclusa.....	11.003 »	
De la Latina.....	14.924 09	
De Palacio.....	24.949 65	
De la Universidad.....	13.961 65	
		<hr/> 220.972 81

Del Hospital provisional de la Prosperidad

Suplido por los Sres. Soto y Avilés como exceso de lo gastado sobre lo recaudado.....	7.980 »
--	---------

Del Hospital provisional del distrito de la Audiencia

Invertido en su instalación.....	6.666 »
----------------------------------	---------

Suma y sigue.....

603.344 21

Suma anterior 603.344 21

Por el Gobernador civil de la provincia

Donativos en metálico distribuidos á pobres y enfermos.....	51.144 82	
A los periódicos ya mencionados para sus subscripciones.....	5.000 »	
A las Juntas centrales de Socorro de los distritos.	4.550 »	
A las de los barrios de la Prosperidad, Peñuelas, Delicias, Valencia, Aguas, Toledo y Cebada..	1.625 »	
A las Casas de Socorro de distrito y sucursales de la Prosperidad, Guindalera y Cuatro Caminos..	2.375 »	
A los Curas de las parroquias de San Jerónimo, San Lorenzo, Chamberí, San Andrés, San Pedro, San Ildefonso, Bellas Vistas, San Antón y Colegio de San Fernando.....	1.300 »	
En la instalación del Hospital de Bellas Artes....	36.670 37	
Importe del mobiliario, efectos, comestibles y combustibles donados para el mismo.....	19.629 »	
Idem de las prendas y efectos donados con destino á pobres y enfermos.....	6.974 36	
Idem íd. íd. compradas y distribuidas á íd. íd....	7.744 »	
A los Hospitales provisionales de Vallehermoso, Prosperidad, Guindalera y del distrito de la Audiencia.....	881 75	
	<hr/>	137.894 30
TOTAL.....		<hr/> 741.238 51

Á DEDUCIR

Por resultar duplicada su inclusión, se deducen las siguientes partidas:

Del donativo de S. M. al Gobernador.....	5.500 »	
Del íd. del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial.....	11.475 23	
Del íd. del Gobernador á las Empresas periodísticas.....	5.000 »	
Del íd. íd. á las Juntas centrales de Socorro....	4.550 »	
Del íd. íd. al Hospital del distrito de la Audiencia.	466 »	
	<hr/>	26.991 23
TOTAL GENERAL.....		<hr/> 714.247 28

DONATIVOS hechos por S. M. la Reina Regente durante los meses de Diciembre y Enero últimos.

	<u>Pesetas. Cénts.</u>
A la Congregación de Siervas de María.....	1.000 »
— — Madres Concepcionistas.....	250 »
— — Hermanas de la Esperanza.....	1.500 »
— — Clarisas de Jesús.....	200 »
Donativos á particulares (Diciembre).....	38.986 22
Al Hospital de Bellas Artes... ..	3.000 »
A los dueños de los puestos de la plaza de Santa Cruz.....	1.630 »
Al Asilo de la Santísima Trinidad.....	1.000 »
A las Escuelas Dominicales.....	1.500 »
A la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria.....	10.000 »
Al Asilo de huérfanos del Corazón de Jesús.....	2.500 »
A la Asociación Católica de Señoras.....	2.500 »
Al Sr. Gobernador de la provincia de Madrid.....	2.500 »
Al Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.....	2.500 »
Al Presidente de la Junta provincial de la Asociación de Católicos.....	2.500 »
Al Asilo de Santa Isabel.....	2.000 »
Al Asilo de San Ildefonso.....	2.000 »
Al Asilo de niñas del Sagrado Corazón de Jesús.....	2.000 »
Al Asilo de huérfanos de id. id.....	2.000 »
Al Asilo de huérfanos de la Asunción.....	2.000 »
A la Sociedad protectora de los niños.....	2.000 »
Al Asilo de niñas de San Vicente Paul.....	2.000 »
Al Asilo de la Sagrada Familia.....	2.000 »
Al Asilo de Santa Cruz.....	2.000 »
Al Asilo de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón.....	2.000 »
Al Asilo de Santa Susana.....	2.000 »
A los Hermanos de la Doctrina Cristiana.....	2.000 »
Al Asilo de huérfanos del Niño Jesús.....	2.000 »
Al Asilo de La Grátitud.....	2.000 »
Al Asilo de San Blas.....	2.000 »
Al Asilo de niñas de la Beata Mariana.....	2.000 »
Al Asilo de niños de la Divina Pastora.....	2.000 »
Donativos á particulares (Enero).....	35.224 56
Desde que empezó la epidemia se han repartido 400 comidas en el Asilo de Niños de Lavanderas y 250 en el Real Colegio de Santa Isabel, cuyo coste ha sido de.....	15.000 »
Entregado al Rector de la iglesia de la Virgen de la Paloma para repartir á los pobres.....	750 »
Invertido en ropas de abrigo, lencería y lanería.....	5.493 38
TOTAL.....	162.034 16

NOMBRES de las personas que han contribuido con sus donativos al sostenimiento del Comedor de la Caridad, de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

Señores donantes

	Pesetas.	Cénts.
Herederos del Sr. Marqués de Urquijo.....	10.000	»
Sra. de Céspedes.....	10	»
Sr. Dr. Olavide.....	120	»
Sr. de Beruete.....	35	»
Sr. Castro y Serrano.....	25	»
Sr. D. Manuel Maté.....	50	»
Sra. Doña Marta Fernández.....	25	»
Sra. N. de C.....	50	»
Sra. de Parviso.....	10	»
Doña Amor de Ochotorena.....	2	50
G. V.....	50	»
Sra. Baronesa del Castillo de Chirel.....	125	»
Sra. de Ochotorena.....	5	»
Sr. D. Carlos Casado del Alisal.....	500	»
El Dr. Olavide.....	120	»
R. S.....	50	»
Doña Luisa Serrano.....	10	»
Doña Dolores Pinat.....	5	»
Excma. Sra. Marquesa de Miraflores.....	25	»
Doña Pilar Arredondo.....	30	»
D. Victoriano Brisco.....	2	50
F. E. B.....	2	50
D. P. Esteban.....	2	50
Sr. Alfaro.....	10	»
D. M. Avial.....	25	»
Doña Enriqueta Basili.....	5	»
Un amigo de los pobres.....	5	»
Sr. A. M.....	100	»
Doña Pilar Larios.....	250	»
Testamentaria de la Marquesa de Revilla de la Cañada.....	1.000	»
Una persona caritativa.....	7	50
X.....	100	»
C. Gómez.....	10	»
D. Ricardo de Alicerte.....	500	»
Sra. V. V. de J.....	25	»
Sra. Doña María Bueno.....	25	»
D. Jacinto García.....	1	50
<i>Suma y sigue.....</i>	<u>13.319</u>	»

<i>Suma anterior</i>	13.319 »
Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia (primera entrega)..	500 »
Doña Luisa Enríquez.....	50 »
De unos niños que se lo dejaron los Reyes.....	15 »
Doña Ana de Ochotorena.....	5 »
Sra. Marquesa de Torre-Manzanares.....	25 »
Doña Ana Ochotorena.....	5 »
Sra. de Hinojares.....	25 »
Sra. de Bustamante.....	25 »
D. Angel Mansilla.....	100 »
El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia (segunda entrega).	500 »
El panadero.....	25 »
La Sra. Presidenta.....	100 »
Sr. Rector de la iglesia.....	25 »
Sr. de Ortiz.....	2 »
Testamentaria de Doña Dolores Tamayo.....	50 »
X.....	25 »
D. Benigno Cafranga.....	10 »
Doña Carmen Pilar Heredia.....	15 »
P. L.....	50 »
S. S.....	30 »
TOTAL	14.901 »

En este Asilo se han distribuido en los meses de Diciembre y Enero, la sopa y ración de pan á 62.567 personas.

HOSPITAL PROVISIONAL DE LA PROSPERIDAD

ESTADO de los ingresos, gastos y número de enfermos habidos en este Hospital desde el 31 de Diciembre de 1889 al 30 de Enero de 1890 en que se cerró.

NÚMERO DE ENFERMOS		TOTAL	Fallecidos	Altas	GASTOS				INGRESOS	DÉFICIT abonado por los fundadores
Ingresados en el Hospital	Asistidos á domicilio				Hospital <i>Pesetas</i>	Domicilio <i>Pesetas</i>	Medicinas <i>Pesetas</i>	TOTAL <i>Pesetas</i>		
68	584	652	6	546	4.080	3.200	1.500	8.780	800	7.980

Este Hospital fué fundado en 31 de Diciembre de 1889 por los Sres. Don Benigno Soto y Prado y D. Jesús Avilés Santamaría, con 30 camas y algunos medicamentos suministrados por el Sr. Gobernador de la provincia, habiéndose abonado por los Sres. Soto y Avilés, á partes iguales, las 7.980 pesetas á que asciende el exceso de lo gastado sobre lo recaudado.

La Dirección facultativa ha estado confiada al Dr. D. Eduardo Masip, que la ha desempeñado gratuitamente; y la asistencia á domicilio, á este mismo señor y á los Médicos D. Eduardo Cubas y D. Carlos Rodríguez, que igualmente han prestado sus servicios sin remuneración.

Durante la epidemia se han repartido diariamente entre los pobres por los Sres. Soto y Avilés, 250 raciones de caldo y 30 de alimentos.

Aparte de las cantidades entregadas por el Gobernador para gastos del Hospital y socorro á necesitados del dicho barrio, se han recibido de los señores Cánovas del Castillo, Montero Ríos, Marqués de Sierra Bullones, Ducazcal y otros bienhechores, y repartido igualmente, 221 mantas, 50 mantones, 50 chalecos de Bayona, 62 sábanas, 10 almohadas, 4 botellas de Seltz, 16 libras de chocolate, una arroba de azúcar, 6 botellas de Jerez, 2 arrobas de tocino, 2 arrobas de vino de Málaga, 100 bonos de pan y 100 de carne.

RELACIÓN de los donativos hechos para la instalación del Hospital del distrito de la Audiencia.

Nombres de los donantes	Pesetas. Cénts.
Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá.....	2.600 »
Sra. Marquesa viuda de Sierra Bullones.....	1.000 »
Sr. D. Buenaventura de Rion Herrera.....	50 »
Sr. D. José Pérez Negro.....	50 »
Sr. Duque de Rivas.....	100 »
Sras. y Srtas. de Villalart (Bilbao).....	50 »
Sr. D. Santiago Angulo.....	50 »
Sr. D. Cristóbal Mezquita.....	100 »
Sr. D. Felipe Ducazcal.....	100 »
Sr. D. Ramón Cepeda.....	50 »
Sr. Vejarano.....	25 »
Sra. de Peris.....	30 »
Sr. D. Francisco Rodríguez.....	10 »
Sr. D. Antonio Valle.....	15 »
Sr. D. Miguel Rodríguez.....	10 »
Sr. D. Pedro Mosquera.....	10 »
Sr. D. Juan Pérez (Cura de San Andrés).....	25 »
Sr. D. Antonio Fernández.....	5 »
Sr. D. Diego Martínez.....	20 »
<i>Suma y sigue.....</i>	4.300 »

